

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVI Núm. 5.219 Segunda Época Martes 8 de Julio de 1924 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Madrid

Nuestra acción en Marruecos

EL BATALLÓN DE LA CORONA MARCHA A MELILLA

En la zona occidental

Los últimos acontecimientos acaecidos en la zona occidental de Marruecos, con motivo de la presión ejercida por numerosas y compactas masas de moros rebeldes sobre varios puestos aislados del valle del Lan y otras posiciones enclavadas en el camino de Tetuán a Xauen, hicieron que el Alto Mando dispusiera, con muy buen acuerdo, la salida para aquella zona de tropas de la comandancia de Melilla.

Esta medida, y muy lógico el que a la zona oriental se enviara refuerzos de la Península, en compensación de los que habían marchado hacia el lugar donde se hacía más firme y sensible la actuación del enemigo.

Las colinas de Koba-Dorsa y sus inmediaciones, teatro han sido en esta ocasión de las épicas hazañas de nuestros soldados, que, dando pruebas de su levantado espíritu militar, han sabido arremeter con arrojo contra los harqueños y dar principio al duro castigo que por su actitud, hicieron acreedores.

Este castigo, por la severidad que ha de caracterizarse, requiere algunos sacrificios cuyos positivos frutos verá el país en plazo no muy lejano, según se deduce de las manifestaciones del Directorio. Sacrificios sensibles, desde luego, pero que el pueblo ofrece generoso en aras de la Patria, cuyo honor quedará muy por encima de los que villanamente quisieran machucarle oponiendo la resistencia y las armas a los portadores de su tranquilidad y de su civilización.

La Corona a Melilla

Con ocasión de estos sucesos y para la demostración de superioridad y fuerza que las armas españolas harán al enemigo, a Almería también le ha sido pedido su concurso.

El Regimiento de La Corona, integrado por sus hijos, ha sido requerido por la Nación para cubrir el puesto de los que de Melilla marcharon; y de su comportamiento heroico y de su valor mil y mil veces demostrado en los campos de África, son muchas las cosas que esperan Almería y España.

La orden de su salida se recibió el sábado en nuestra capital por cuyos ámbitos todos circuló inmediatamente, produciendo la emoción que es de suponer.

Nosotros, sin embargo, obedeciendo las disposiciones de la censura previa, hubimos de abstenernos de publicar la noticia hasta que no verificara el embarque de las fuerzas, que se había anunciado para la tarde del domingo.

En el Cuartel

Desde que se recibió la orden de salida, comenzaron los preparativos para la marcha de las fuerzas de La Corona.

En el cuartel de la Misericordia donde éstas se alojaban notábase una animación extraordinaria.

En la mañana del domingo, como de costumbre, se celebró la misa, a las nueve, asistiendo todos los soldados, en cuyos semblantes se reflejaba la emoción que sus almas embargaba.

Por la tarde, a las cuatro y media, todos los de La Corona se reunieron en el cuartel, preparándose para la salida.

Cantos alegres, voces patrióticas y vivas entusiastas llenaban el espacio en el recinto de La Misericordia. De esa manera exteriorizaban los expedicionarios lo elevado de sus sentimientos y el anhelo de gloria y de venganza que en los más difíciles momentos hacen latir el corazón valeroso del soldado español.

En las inmediaciones del cuartel había congregado numeroso público. Muchos, muchísimos fueron los ojos que se humedecieron por las lágrimas, al oírse el animado vocerío y los gritos de júbilo de los ochocientos hombres de alma generosa y magnánima, como españoles, que poco después habían de cruzar el Mediterráneo a requerimientos de la Patria, para luchar por su nombre y por su honor.

S. E. arenga a las tropas

A las cinco de la tarde, acompañado de su Ayudante de Campo señor de Torre y del Comandante jefe de Estado Mayor, señor Peñuelas Beaud, se personó en el cuartel el general gobernador don Santiago Zumel Ruiz.

Instantáneamente formaron en el patio las tropas, a las que revistió S. E.

Terminada la revista, el general dirigió a los soldados una vibrante arenga, recordándoles el glorioso historial del Regimiento, y manifestando su satisfacción por tenerlos a sus órdenes.

Exhortólos a cumplir siempre con sus deberes militares y a servir con fé y valor inquebrantables a la Patria que les pide un concurso.

Conquistados nuevos timbres de gloria, les dijo—para agregarlos a los recientemente alcanzados.

Seguro estoy, continuó diciendo—de que bajo la acertada dirección de vuestros bizarros jefes y oficiales, caminaréis siempre seguros a la victoria.

Vosotros marcháis—añadió—pero vuestras almas y la mía continuarán unidas por el mismo ideal, hasta que en plazo breve volvamos a reunirnos, compartiendo juntos las penurias de la campaña.

Terminó el general su allocución, dando vivas a España, al Rey y al regimiento de La Corona, que fueron contestados por toda la tropa.

Seguidamente se oyeron otros vivas que salían de la formación, al general Zumel, a España, al Ejército y al batallón expedicionario.

Poco después se distribuyó el rancho a los soldados, siendo presenciado el reparto por el general Zumel.

El «Alhambra»

A las nueve y media de la noche fundó en nuestro puerto, procedente de Valencia, el vapor «Alhambra» que había de conducir a Melilla al batallón expedicionario de La Corona.

La llegada del buque era esperada desde la tarde por un público numerosísimo. Cuando entró el «Alhambra» comenzaron las operaciones de descarga de 165 toneladas que trala para este puerto.

Estas operaciones duraron hasta las primeras horas de la madrugada de ayer. Ante el retraso que con este motivo hubo de sufrir el embarque de las fuerzas, quedaron éstas descansando en sus alojamientos hasta que terminara la colocación en el barco de todo el material.

Gran parte del público que se hallaba congregado en las inmediaciones del muelle y en el andén de costa comenzó a retirarse al observar la tardanza de las operaciones de carga del «Alhambra», que retardaba considerablemente la llegada del batallón.

Sin embargo de eso no decayó un instante la animación en el Parque, en cuyos bancos descansaban numerosas personas.

El señor Obispo

Una noche espléndida favoreció la fluencia de gente al Parque de Alfonso XIII y al Aaén de Costa.

Numerosas personas permanecieron en el Muelle hasta la hora de salida del barco.

El señor Obispo de la Diócesis permaneció también en el Puerto durante toda la noche y la madrugada.

Llegan los expedicionarios

A las siete próximamente, terminaron de embarcarse el ganado y todo el tren regimental.

Seguidamente embarcó el personal de este batallón, que había permanecido en el muelle durante toda la noche.

Al poco rato oyense los acordes de una banda, y las gentes comenzaron a situarse frente al buque.

Por la parte de Poniente aparece el batallón de La Corona, rodeado de numerosas personas que aclamaban a los soldados.

Precedidos de la música del regimiento que interpreta una alegre marcha y mandados por sus jefes y oficiales entran en el cuadro formado ante el «Alhambra».

La presencia de la tropa es acogida con una atronadora salva de aplausos y por patrióticos vivas de la multitud.

El momento fue, sencillamente, emocionante.

Se concedió enseguida un rato de descanso a los soldados, que se despidieron de sus amigos y familiares, desarrollándose algunas tristes escenas.

El público, que había aumentado mucho, aplaudió sin cesar a los de La Corona.

Enseguida comenzó el embarque, siendo presenciado por las autoridades situadas a bordo del buque.

La banda de música municipal, que desde la noche anterior estaba en el andén de Costa, y la del Regimiento, interpretaron varias composiciones.

Los soldados todos hacían ver en sus rostros y en sus manifestaciones, lo elevado de su espíritu.

Algunos eran portadores de guitarras y otros instrumentos musicales.

Zarpa el buque

Una vez colocados todos a bordo, las banderas de música entoaron el Himno de Guerra del Regimiento, que fué cantado varias veces por la tropa.

El general-gobernador, dirigiéndose a los soldados, dijo varios vivas al batallón de La Corona, a España y al Rey.

Los expedicionarios y el público les contestaron calurosamente.

Con esta causa comenzaron de nuevo los vivas entusiastas de los soldados y del pueblo, durando largo rato.

De pronto suenan en el espacio las notas solemnes de la Marcha Real.

El pueblo se descubre, y el elemento militar se cuadró; y en estos instantes de grandiosidad indescriptible y de emoción difícilmente insuperable comienza a apartarse del andén el vapor «Alhambra», transportado en su cubierta hacia tierras africanas a los más briosos del pueblo, a esos valientes soldados que saben morir, siempre dejando muy alto el nombre de Almería y el del Regimiento a que pertenecen.

Los que asisten

Para pedir al batallón expedicionario de La Corona acudieron al muelle el general gobernador don Santiago Zumel Ruiz, con su ayudante señor de Torre y el jefe de Estado Mayor, don Emilio Peñuelas; el presidente de la Diputación, señor Ramírez Falero y vocal de la Comisión provincial, señor Nieto; Itmo; y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, don Fray Bernardo Martínez Novat; Comisario Regio en la Comisión Mixta de Reclutamiento, general Pazzo, con los jefes y oficiales a sus órdenes en la referida Comisión; Alcalde de la Ciudad, señor González Egas; coronel de la zona de reclutamiento, señor Lanza Iturrigar; Director del Instituto provincial y técnico, señor Callejón; teniente coronel de la Guardia civil, señor Toribio Suárez con una representación de dicho Instituto armado; teniente coronel de Carabineros y una comisión de su Cuerpo; Comisario de guerra, señor López Font; jefe de Intendencia, señor Aguirre; Ayudante de Marina, señor Sánchez Ruiz; los jefes y oficiales de la guarnición y otras personalidades.

Los que marchan

La expedición iba compuesta por 779 individuos, que componen el batallón en armas de La Corona.

Va mandado por el teniente coronel don Basilio León y por el comandante don Juan Fernández del Prado.

Los oficiales que marcharon son los siguientes: Capitanes, don Manuel González Eady, de la primera Compañía; don Vicente de las Barreras, de la segunda; don Isidro Vértiz Iturrigar, de la segunda; don Baltasar Castelló, de ametralladoras y don Román Sierra, médico.

Tenientes: don José González Estepa, don Ismael Soler Bon, don Lázaro Martínez Soto, don Vicente Ubeda Almeida, don Gonzalo Gregori, don José Bolaño, don Felipe Cassinello López, don Antonio Barcos Pérez, don Manuel García Verdugo Rodríguez y don Fernando Acosta Morales.

Alféreces: don Ricardo Garrido Tadel y don Julio del Moral Balmes.

Marcharon además el capellán del Regimiento, don Adolfo Carrasco Gil y dos agregados.

Un obsequio

El Alcalde de la Ciudad ha obsequiado a las tropas con paquetes de cigarrillos para los soldados y cajas de habanos para los jefes y oficiales, que fueron embarcados también en el «Alhambra».

La última expedición

El día 28 del mes actual se cumplirá el tercer aniversario de la marcha a Melilla del batallón expedicionario de La Corona, cuando el desastre del 21.

Como se recordará, regresó a bordo del «Gillén Sorolla», en la mañana del 16 de Mayo del 1922.

De la actual expedición son varios los oficiales que estuvieron en la campaña anterior con este batallón.

Algunos soldados que lucharon también en sus filas en aquella fecha marcharon de nuevo al muelle.

Conciertos suspendidos

Con motivo de la salida para África del batallón de La Corona se suspendió el concierto del domingo por la noche en el Bulevar.

También se suspendió la fiesta, que había anunciada en el Bañero Diana.

Un accidente

En la noche del domingo, cuando se estaban efectuando las operaciones de descarga y carga del buque, acercóse demasiado al muelle el suboficial del Cuerpo de Seguridad, que tuvo la desgracia de resbalar y caer al agua, entre aquel y el costado del vapor.

Afortunadamente no sufrió más que el remojón y el susto consiguiente, y la pérdida de la gorra.

Instantáneamente acudió en su auxilio, siendo sacado del agua con un cabo que se le arrojó.

Nuestro saludo

Extremadas e inabarcables han sido, en toda ocasión, las pruebas de adhesión y simpatía que el pueblo almeriense ha ofrecido a su Regimiento; y tan extremadas como sinceras, porque en sentimientos tan a las claras demostrados y de tan firme arraigo, no caben ni la ficción ni el engaño.

Esas pruebas de cariño, tan antiguas como la creación del 71, tuvieron ayer, con motivo de la salida para África de los soldados de La Corona, una reiteración de las más sinceras y valiosas.

Los almerienses todos, ya desde el Andén de Costa o calles del paso de las fuerzas, ya desde sus hogares, los que, bien a pesar suyo, no pudieron acudir al muelle, rindieron al Regimiento de La Corona, en su despedida, el homenaje a que siempre se hizo acreedor.

A todas esas manifestaciones por los soldados expedicionarios nos unimos muy de veras, al propio tiempo que rogamos a Dios les conceda mucha suerte en sus nuevas empresas. Que cumplido su deber regresen pronto a sus hogares, y que dejen a su paso por las ingratas tierras marroquíes la estela de gloria que por doquiera dejó el antiguo tercio de «Mar y Tierra» y el «Tercio Chico», en la compañía del 21.

Que prosigan tan animados y tan bizarros como hasta ahora, y que, haciéndose eco de las estrofas de su himno guerrero, den al mundo asombro, lecciones de valor».

La llegada

Anoche se recibieron en nuestra capital noticias telegráficas particulares anunciando que después de una travesía feliz, habían llegado las fuerzas del 71 a Melilla.

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

El veraneo de doña Cristina

Madrid 7-12 noche. Anoche marchó a San Sebastián la Reina Madre, acompañada del príncipe de Asturias y de los infantes. Acudieron a la estación a despedir a los egregios viajeros, los infantes, palatinos, autoridades, etc.

CRONICA LOCAL

Suspendido como quien dice radicalmente el capítulo de diversiones del domingo, perdió su nota característica de bullicio y algacara, y toda la animación recayó en el Bulevar y el Puerto, muy especialmente en este último sitio. El rasgo saliente del domingo es de todos los almerienses conocidos.

Por lo que toca al lunes, las notas salientes de la jornada, fueron la «Hoja oficial», algo más cañista que de ordinario; una reunión del Somatén en el Gobierno civil y la junta general del Circulo Mercantil celebrada por la noche. La atención popular siguió concentrada en el tema de Marruecos, coronando la expectación reinante un telegrama del Directorio, tan sincero como todos, y altamente halagador, recibido en la noche del domingo y que da cuenta del triunfo de nuestras armas.

Ni sucesos graves alteraron el ambiente de quietud en que se desarrollaron los dos últimos días, ni brindó la vida local más acontecimientos que los anotados.

El cable telegráfico Almería-Melilla, mudo varios días, rompió al fin a hablar. Una nota saliente de los dos últimos días, nota que no puede pasar inadvertida para cuantos hemos laborado por tal mejora, fué la recepción provisional de las obras de la nueva cárcel.

El tiempo, puesto a tono con la quietud ambiente, mantúvose encalmado, hasta un extremo tal, que el calor, sin la competencia del aire, ni el aparato de nubes de otras veces, hizo de las suyas como feroz enemigo.

Claro está que, a pesar de su «ferocidad», no llegó a derretirse ningún mortal, ni se rechazó el pavimento del Paseo.

Se encuentra en Almería el ingeniero agrónomo, jefe de la Sección de Barcelona, don Jaime Novell y Comas, inspector de la brigada sanitaria filopatológica.

Ha llegado de Puchena el abogado don Alejandro Muñoz Saavedra.

Ha venido de Gergal el abogado don José Fernández Casas.

De Dalías ha venido con su familia el secretario de aquel Ayuntamiento don Antonio Martínez Trevijano.

Ha marchado a Madrid el joven estudiante don José Doucet Giménez.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Manuel Núñez López y Francisco Vergara Díaz. Defunciones: Felipe del Aguila Iribarne y María Linares Marín.

Matrimonios: José Arellano Capel con Carmen Cabrerizo Cruz.

Distrto de la Audiencia.—Nacimientos: Morla del Mar Cañadas Morales, Antonio Beltrán Lozano, María Burgos Martínez y Laureana Contreras González.

Defunciones: Ramón Cruz Martínez, Encarnación Martínez López, José Muñoz de Haro, José Ramón Avino Moreno, Enrique García Rey, Francisco García García y Dolores Arroyo Alonso.

Matrimonios: Ninguno.

Hoy comienza sus trabajos la brigada sanitaria contra la «mosca mediterránea», caso de comprobarse, naturalmente, su existencia.

Comenzarán otros trabajos por el término de Alhama.

Por ausencia del señor García Rodríguez, ha sido encargado de ejercer la previa censura sobre la Prensa, el Comandante don Fernando de Torre, ayudante del general gobernador.

Hoy regresa a Madrid el Arquitecto director de las obras de la nueva Escuela de Artes y Oficios, don Joaquín Rogé.

En Granada

Homenaje a don Andrés Manjón

En el Palacio Arzobispal de Granada se ha celebrado una reunión de autoridades y personas notables para acordar la forma de llevar a cabo el pensamiento de hacer un homenaje digno a nuestro don Andrés con motivo del primer aniversario de su muerte.

Ya anticipamos noticias de este proyecto.

Todos los reunidos coincidieron en que lo substancial que había que pedir al Gobierno era el reconocimiento del carácter oficial para los estudios del Magisterio en el Seminario de Maestros que el Ave María tiene establecido en la plaza de la Victoria.

Para dar forma a la petición se nombró con carácter de urgencia una comisión compuesta de los señores Rector de la Universidad, Director del Instituto, Rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago y Director de las Escuelas del Ave María.

Los reunidos salieron satisfechos, esperando ver la empresa coronada por el éxito, siendo este el mejor monumento que se levante al P. de Manjón, porque afecta a Granada y a España, por las que él trabajó siempre hasta la muerte.

Del veraneo

Si en estos momentos y en relación con las circunstancias y con los propósitos directoriales tratáramos del tema de Marruecos, cometeríamos una doble torpeza: diríamos, probablemente, lo que conviene reservar y daríamos trágica a la censura. Mejor es dejar este asunto para cuando con libertad, y sin riesgo de producir el menor daño a España, pueda ser debatido.

Yo supongo y aun me permitiría afirmar que aparte de este asunto que toca a las miles de familias que tienen seres queridos e intereses en nuestras zonas de África, el que principalmente preocupa a todos en Madrid y fuera de la Corte es el del veraneo, o el de los viajes del verano que tienen algo de imposición de la moda y no poco de necesidad.

Digo lo de la necesidad al tanto no ya del derecho a la vida, sino del deber que tenemos todos de defenderla y conservarla, y es claro que una temporada de quietud, de moderación, de compensar a nuestro cuerpo de aquello que ha perdido en los desgastes cotidianos que producen las agitaciones de la gran ciudad, respirando los aires puros del campo o las emanaciones de las playas, siempre es conveniente a los fines de la aludida defensa y conservación.

Pero se dá en estos tiempos la siguiente antítesis: teniendo la mayor parte de los hombres por ideal el de la vida, y haciéndolo todo por ella y para ella, no sólo no la defienden, sino que la entregan locamente a su mayor enemigo que es la esteril disipación de las actividades vitales.

Es que no aman la vida buena, sino que se perecen por la buena vida: vida buena es sosiego, apacibilidad, disfrute tranquilo de los placeres que brinda la naturaleza; goce de cuanto da tonicidad a los músculos, quietud a los nervios, oxígeno a la sangre, paz y alegría a las almas; buena vida es agitación, mucho tren, mucho auto, mucho ruido, mucho escándalo; beber en la copa de todos los placeres; en una palabra, derrochar locamente lo que se nos ha dado para que en lo que de nosotros dependa, lo conservemos y mejoremos. Y así sucede que estos grandes amadores de la vida dan en la muerte, y se pegan un tiro porque no pueden vivir la «buena vida» que es negación de la ordenada, armoniosa, cristiana que debemos procurar cuantos sabemos que no es la tierra el centro de las almas.

Pero aun mirando las cosas desde el punto de vista material, la vida buena es un gran negocio: porque la vida tiene un valor, una tasa, según acreditan las sentencias de los tribunales eclesíasticos; y ese valor, si no crece, se prolonga en tanto vivimos; y como quiera que lo natural es que lleguen a viejos los hombres de vida más arregada, dicho es está que a más largo vivir, mayor rendimiento del valor vital, pues quien viviendo treinta años deja un caudal como dos, el que viva sesenta, en igualdad de circunstancias, lo dejará como cuatro.

Hay, pues, que procurar ese veraneo que equivale, según el dicho corriente a echarle tapas y medias sueltas a la vida. Un diputado francés acaba de pronunciar, refiriéndose a París, estas palabras que pueden ser aplicadas a todas las grandes poblaciones: «Ved en estos días de verano la debilidad creciente de los jóvenes padres de familia, de las madres, de los niños; están pálidos, agotados, como incapaces de ningún esfuerzo: No hay más que un remedio: la vuelta por algunos días, por algunas semanas, a la fuente de la vida, a los campos. Ese debe ser el ideal».

En otro orden de consideraciones, bien están los viajes de recreo y de instrucción, y aun los meramente instructivos para aquellas personas que no pueden dejar sus ocupaciones habituales sino en esta época en que disminuye la actividad social. El viaje que hoy emprenderá el Rey al Valle de Arán es de esta clase.

El Monarca y el vocal del Directorio que le acompaña observarán y aprenderán de «visu», con lecciones de cosas y de hechos, lo que no observarían ni aprenderían tan cabalmente por referencias más o menos autorizadas.

Un resumen: el veraneo es necesario; y cuando no reviste los caracteres de la necesidad, tiene, indiscutiblemente, los de la conveniencia. El veraneo honesto es restaurador de energías y cabe que a la vez que se restauran las energías se aumente el caudal de los conocimientos con las lecciones de realidad que se reciben en las poblaciones visitadas. Lo dicho es pasar la frontera e ir a gastar los miles de pesetas o de duros en el extranjero. Lo útil sería que esas pesetas o duros se gastasen aquí conociendo lo mucho que hay que conocer y que admirar en España, que es para no poder españoles que se saben de memoria las grandes poblaciones del extranjero una ilustre desconocida.

Miguel PEÑAFLO.

SAVICILATOS BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ. Vómitos CURAN. Cólera Tífus. Diarreas pronto y bien. Disenterias. INDISPENSABLE A LOS VIAGEROS.

Por telégrafo y teléfono

Nuestras tropas ocupan, tras glorioso combate, la posición de Koba Darsa

Se ha restablecido la situación.--Los héroes de Koba Darsa condecorados con la Medalla Militar y sus jefes propuestos para la laureada.

Parte oficial

Madrid, 6.-6:40 madrugada. (Recibido el domingo, después de cerrada nuestra edición).

A las 4:20 de la madrugada, en la Presidencia del Directorio, facilitaron a la Prensa la siguiente nota:

«Noticias de Aizpuru acusan que los rebeldes, atrincherados en las faldas de la entrada de Uad Laud, siguen resistiendo e impidiendo los suministros a los pequeños puestos de línea de comunicación.»

Las tropas persisten en su esfuerzo, que es de esperar conseguirá la retirada del enemigo, que consume muchas municiones y tiene considerables bajas.

El resto del territorio está tranquilo, aunque probablemente, expectante ante los resultados de los combates, en los que no pueden entrar grandes efectivos por las condiciones del terreno.

Se han preparado para ello, no obstante, en la península refuerzos para atender todas las contingencias.

Las dos columnas de Serrano y Grund conservan el mejor espíritu, animadas, firmes en el propósito de vencer la resistencia.

En los últimos combates han sufrido cuatrocientas bajas, dos terceras partes, indígenas, y del Tercero.

El batallón de Vizcaya, recién llegado, ha tomado parte en el combate con pericia y ardor de veteranos.

La aviación coopera constantemente. La artillería bate los atrincheramientos tan densamente guarnecidos por el enemigo, que uno de ellos, hasta fue motivo de confusión en una compañía de regulares y fue la unidad que más bajas ha sufrido.

Es de suponer que mañana no habrá combate, aunque hostilizaremos e inquietaremos cuanto podamos al enemigo.

El Directorio seguirá dando la impresión sincera, sin dar nombres de bajas para evitar inquietudes.

En la Subsecretaría de Guerra informarán.

Se ha ordenado la evacuación de los heridos, para lo cual se ha enviado un tren Hospital a Babadilla.

Reforzaronse también los equipos quirúrgicos en ambas zonas.

Telegrama oficial

«He aquí el telegrama recibido el domingo por el señor gobernador civil del Subsecretario de Gobernación:

«Urgentísimo. Madrid, 6 20'20, El Presidente del Directorio militar me comunica que columna Serrano en Uad, después de glorioso combate, ha ocupado, liberándola, la posición por seis días asediada y atacada de Koba Darsa; mejorando mucho la situación general de Marruecos. Me complazco en comunicarlo y le saludo.»

La "Hoja Oficial"

La de ayer, lunes, dice lo que sigue: «Noticias oficiales de Marruecos.--Parte del día 6 de Julio. Zona Oriental. El general en jefe comunica a las 23'30 que no ocurre novedad en dicha zona.»

Zona Occidental.--También participa desde dicha zona que a las 16'10 horas entraron en Koba Darsa las primeras fuerzas de la columna del general Serrano, que fortificará una posición al Sur de la ya referida, habiéndose comenzado el repliegue a su vivac a la hora que telegrafía; posteriormente se ha recibido otro despacho de la misma autoridad trasladando el que desde Uad Laud le dirige el Comandante general de Ceuta, que dice lo siguiente: La columna ha superado aun su comportamiento en el último combate; momento de llegar a la posición colocada con carga a la bayoneta, toda la línea se lanzó sobre el enemigo gritando ¡viva España!; la moral no puede estar más elevada, los heridos han entrado en el hospital sonriendo orgullosos de mostrar sus ropas empapadas de sangre y alabando peripecias en la lucha.

Puede asegurarse que con estas tropas, tanto de mora como peninsulares y legionarios, podemos ir donde sea preciso con la seguridad de vencer.

Mañana recibiremos en esta posición a los defensores de Koba Darsa con los honores que merece su heroísmo.

Noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna.

Por teléfono

Nota of. ciosa.--Ampliando detalles de la operación

Madrid 7-12 noche. Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficial:

En la conferencia telegráfica del Presidente con el Alto Comisario, general Aizpuru, le amplía detalles sobre la brillante entrada en la posición de Koba Darsa, después de siete

días de asedio por el enemigo. Fue atacado en asalto el grupo en que está enclavada dicha posición, determinando la huida del enemigo y la ocupación del fortín mencionado.

Las noticias radiotelefónicas recibidas del campo añade la nota--son confusas y dicen que la mitad de la guarnición de Koba Darsa, ha caído muerta o herida (unos veinte hombres).

La columna de ataque tuvo menos de cien bajas.

El enemigo dejó muertos y heridos en nuestro poder.

El general Aizpuru salió esta madrugada para el campamento de Uad Laud y regresó a las ocho de la noche a Tetuán.

A la hora de que conferenciaba el Alto Comisario con el jefe del Gobierno la columna del general Grund aún tenía enemigos delante y no ha podido racionar todos los puestos, esperando que lo logre hoy.

La nota justifica seguidamente este retraso atribuyéndolo a las condiciones difíciles del terreno, cubierto de maleza y dificultades, que se van venciendo con el alto espíritu de que están poseídas las tropas.

De esta línea de conducta dependerá el espíritu y actitud inmediata de las cábilas.

La situación general ha mejorado por la fuerza moral que suponen los refuerzos recibidos y la actuación de la columna del general Serrano, que constituye un elemento utilísimo para cualquiera operación precisa.

Además de Ceuta y Melilla se han recibido refuerzos peninsulares que nos dan la garantía de que la represión de la rebeldía será pronto un hecho.

Termina la nota diciendo que el Comandante de Melilla, general Sanjurjo llegó en aeroplano a Uad Laud donde conferenció con el Comandante de Ceuta, general Bermúdez de Castro.

Desde allí se dirigió en el mismo vehículo para Tetuán para conferenciar con el Alto Comisario y por telégrafo con el jefe del Gobierno, a quien comunicó noticias satisfactorias.

Noticias particulares

Las noticias particulares recibidas hasta las diez de la noche de Ceuta y Tetuán, por conducto de los correos ponsales de nuestra Agencia, en aquellas plazas, dicen lo siguiente:

La columna de Uad Laud

La columna que opera en el sector de Uad Laud continuó en vivac junto a las posiciones.

Ayer efectuó un ataque contra el enemigo, que duró hasta primeras horas de la tarde y dió por resultado la entrada de la columna del general Serrano en Koba Darsa, a las cuatro y media.

Momentos de efusión y de entusiasmo

Al entrar las fuerzas atacantes en la posición de Koba Darsa, asediada durante siete días, se abrazaron a los bravos defensores, vitoreando a España.

Fue un momento de emoción y de entusiasmo indescriptible.

Los héroes

La guarnición de Koba Darsa la componían unos cuarenta hombres, pertenecientes al regimiento del Serrallo, mandados por dos oficiales.

Pidiendo la laureada

Al conocerse las primeras noticias en la plaza de la liberación de la citada posición, oyó un gran entusiasmo y alegría, incluso en el elemento pacífico y de orden, musulmán.

La presidenta de la Cruz Roja, en nombre de las Damas de esta humanitaria institución visitó al Alto Comisario y pidió la cruz laureada de San Fernando para todos los defensores de Koba Darsa.

«Vamos a morir por el honor de España»

Dicen de Melilla que al embarcar con rumbo a Ceuta para después trasladarse a Tetuán las fuerzas reglars de Alhucemas, el coronel T. Mirano, que las manda, dijo en el muelle al general Sanjurjo:

«Mi general; los Regulares de Al-

hucemas prometen corresponder al heroico comportamiento de los Regulares de Ceuta, después del desastre de Annual del año veintuno; pues aunque la situación no es la misma, todos vamos dispuestos a morir por el honor de España.

El público que oyó estas vibrantes y patrióticas frases del coronel Temprano, le ovacionó y aplaudió con entusiasmo.

El general Sanjurjo regresa de su viaje aéreo

A las siete de la tarde regresó el general Sanjurjo de su viaje aéreo a Uad Lau y Tetuán.

Felicitando a las tropas de la guarnición de Melilla

El Comandante de la plaza ha recibido un telegrama del Alto Comisario en el que le felicita por el brillante espíritu de las tropas que marcharon de esta Comandancia a Uad Laud.

Las fuerzas expedicionarias las integran el Tercio, Ceriñola, Vizcaya y los Regulares, las cuales han demostrado gran valor.

En el mismo despacho da las gracias el Alto Comisario al pueblo de Melilla por la cariñosa despedida dispensada a los Regulares de Alhucemas.

Por último anuncia en el indicado despacho la entrada y liberación de Koba Darsa, por nuestras tropas.

Revistando las fuerzas

El jefe de Dar Drius ha revistado las fuerzas concentradas en Ben Tieb.

Detención de dos presuntos asesinos

En Zeluán han sido detenidos dos moros, que, disfrazados, intentaban asesinar al caid de la cábila de Beni Sicar, Abd-el-Kader, y a Ben Mustafá, que también ostenta un cargo autoritario.

Fueron encarcelados.

A Melilla marcharán dos brigadas

De Melilla manifiestan que en aquella Comandancia general se ha facilitado una nota, en la que se anuncia que en la Península se está preparando el envío de dos brigadas, reforzadas con todos los elementos, dispuestas a embarcar al primer aviso.

Añade la nota que el Gobierno está dispuesto a enviar cuantos hombres sean necesarios.

Manifestaciones de Estella

A la salida del Consejo manifestó Estella a los periodistas que había conferenciado con el Alto Comisario, quien le había confirmado las noticias satisfactorias anteriormente comunicadas.

Añadió que la columna del general Grund había quedado en nuestras posiciones y de la columna del general Serrano le amplió detalles de sus gloriosos hechos.

Dijo que hoy no se ha combatido y terminó diciendo que se había concedido la Medalla Militar a los soldados que guarnecían la posición de Koba Darsa y se ha abierto juicio contradictorio para otorgar la laureada a los oficiales que las mandaban, porque han causado muchos muertos al enemigo y se les ha cogido el armamento.

Continuó diciendo que las fuerzas que componían la guarnición han sido relevadas para descansar.

Un banquete

En Melilla se ha celebrado un banquete en homenaje al dramaturgo señor López Merino.

El agasajado leyó unas cuartillas agradeciendo el banquete.

Estella renuncia a que se le festeje

Al conocer el jefe del Gobierno que la Junta de Arbitrios de Melilla votó para celebrar festejos en su honor, con motivo de su próxima visita a aquella plaza telegráficamente dijo que no se organizara nada para festejarlo.

En su virtud la Junta acordó hacer unos festejos modestos y con el dinero sobrante establecer un grupo escolar que llevará el nombre del Presidente del Directorio.

En el Gurugú

En el Gurugú se ha obsequiado con un banquete al coronel de Ingenieros don Luis Alonso, con motivo de su destino a la Península.

Por teléfono

La sentencia contra Berenguer

Se le comunica al interesado Madrid, 7.-12 noche.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha notificado al ex-Alto Comisario, general don Dámaso Berenguer, la sentencia recaída en la causa que se le instruyó por los sucesos de Marruecos del año veintuno.

Por teléfono

La labor del Directorio

Hablando con Estella

Madrid, 7. 12 noche.

Al llegar esta tarde el jefe del Gobierno a la Presidencia preguntó a los reporters si les habían entregado una nota oficial relativa a Marruecos, cuya importancia hizo resaltar.

Un periodista le preguntó si pasado mañana marcharía a Marruecos como tenía anunciado, y contestó afirmativamente.

Terminó su charla con los periodistas diciéndoles que se fijaran en las cotizaciones de Bolsa, que habían subido nuestros valores mas de un entero debido a que había mejorado la situación en Africa.

La reunión del Directorio

A la hora de costumbre se reunió el Directorio Militar en la Presidencia.

El general Vallespina dió la referencia diciendo que habían asistido a la reunión los subsecretarios de la Guerra, Marina y Hacienda.

Se despacharon asuntos de trámite y continuó el estudio del régimen ferroviario.

Nota oficial sobre un manifiesto tradicionalista

El jefe de Información de la Presidencia facilitó hoy una nota oficial referente a un manifiesto firmado por iniciales, seguidas de las palabras comandante del Ejército español.

En este manifiesto--dice la nota--se habla de desdichas y dificultades existentes en España y para evitar la ruina de la nación afirma que debe entronizarse en el tradicionalismo a don Jaime de Borbón.

Estima la nota que es totalmente ageno don Jaime a tal manifiesto.

Afirma la nota que ni en el Ejército ni en la Marina hay ninguna dificultad, pues su unión es completa.

Dice la nota que de intentarse algo de lo que dice el manifiesto, se ocasionarían graves males, pues el Directorio está decidido a castigar cuanto pueda perturbar la tranquilidad pública.

A continuación la nota señala el hecho de que la opinión a pesar de la situación de Marruecos no siente los pesimismo a que el manifiesto de referencia hace mención.

Los funcionarios de Correos reintegrados

También se facilitó otra nota haciendo aclaraciones sobre el reintegro en el Cuerpo de Correos de los funcionarios que fueron expulsados.

Las ambulancias de Correos

Hoy publica la «Gaceta» un decreto reorganizando las ambulancias de Correos.

PATATAS BARATAS

La sociedad Ruano, Núñez y C.ª acaba de recibir un cargamento de dicho tubérculo de los mejores centros productores de España las que se venderán desde el día de hoy a 55 céntimos dos kilos en detail y por mayor desde 100 kilos en adelante a 26 pesetas cien kilos.

No equivocarse. Calle de Granada número 89 al lado de la Droguería del señor Bustos.

Por teléfono

MADRID

El mando de los Somatenes de Cataluña

Madrid, 7.-12 noche.

En el expreso de Barcelona ha marchado el general don Fernando Berenguer, que va a hacerse cargo del mando de los Somatenes de aquella región.

En la estación le despidieron algunos amigos.

Recepción provisional

Las obras de la nueva cárcel

Según hubimos de anunciar, el domingo se celebró la recepción provisional de las obras de la nueva cárcel por el inspector general del Cuerpo de Prisiones, don Fernando Cadarso.

El arquitecto de la Dirección, don Vicente Agustí y el funcionario de Prisiones, don José Pinazo que vinieron de Madrid con el señor Cadarso, le acompañaron el domingo al lugar donde está enclavada la cárcel nueva.

Al acto de la entrega asistieron también el Presidente de la Audiencia, señor Merino, el director de esta Prisión provincial, señor Blanco con el personal de dicho centro penitenciario.

La recepción definitiva tendrá lugar dentro de cuatro meses.

Lea V. todos los días "La Independencia"

Por teléfono

El viaje del Rey al Valle de Arán

Madrid, 7.-12 noche.

Las noticias que se tienen de Barcelona sobre el viaje regio al norte de España son las siguientes:

Todos los detalles del viaje regio se realizan con arreglo al programa anunciado.

Ayer visitó don Alfonso Los Molinos y Capell, lago de Estagento y monte Les, dirigiéndose desde aquí a la frontera francesa, continuó después hasta Viella, La Poble y Seo de Urgel.

Hoy hará la comitiva regia un recorrido en automóvil de cerca de trescientos kilómetros.

Mañana irá el gobernador de Lérida a Vich para esperar el paso del Monarca, que tomará el expreso en Manresa para regresar a Madrid.

El Rey en Francia

Un despacho de Perpignan anuncia que hoy y mañana el Monarca español visitará la Cerdeña francesa hasta Pont Roen, regresando después a España.

Ya se ha reparado

El cable Almería-Melilla

Ayer terminaron los trabajos de reparación del cable Almería-Melilla, que como se sabe, se averió en el mes de Marzo último.

Se ha puesto de material nuevo más de la mitad del cable.

A las seis de la tarde de ayer reanudó la comunicación cablegráfica con la vecina plaza africana.

Por teléfono

Provincias

La Reina Madre y los infantes en San Sebastián

Madrid 7-12 noche.

Noticias de San Sebastián participan la llegada esta mañana de Su Majestad y los infantes.

Se les dispuso un grandioso recibimiento.

El general gobernador desde el es tribo del coche regio dió lectura al despacho oficial de Marruecos comunicando la entrada de nuestras fuerzas en Koba Darsa, que terminó dando un viva a España.

La reina, el príncipe y los infantes fueron muy ovacionados durante el trayecto hasta palacio.

Las fiestas de Pamplona

Comunican de Pamplona que han comenzado las fiestas tradicionales, El Ayuntamiento asistió ayer tarde a las Vísperas en la Catedral.

Por la noche se quemaron bonitos fuegos artificiales.

La clásica entrada de los toros se verificó sin que ocurrieran desgracias.

La procesión de San Fernando resultó muy brillante. La presidió el obispo diocesano y asistió a ella el obispo de Vitoria.

Un banquete militar

De El Ferrol notifican que en el hotel Suizo se ha celebrado un banquete en honor a los jefes y oficiales de las fuerzas expedicionarias de la guarnición.

Los suboficiales y sargentos también se reunieron en banquete.

A las tropas se les sirvió un refresco.

Llegada de buques de guerra alemanes

De Bilbao telegrafían que entró en puerto el acorazado alemán «Aunover» de 13.000 toneladas y 700 tripulantes.

La mayoría de ellos asistieron por la tarde a la corrida de toros.

Permanecerá en puerto una semana.

La colonia alemana prepara festejos en honor de los marinos.

Noticias de La Coruña manifiestan que ayer entró en puerto el acorazado alemán «Bransweig».

Por la tarde la tripulación asistió con la banda de música de a bordo a una becerrada.

La banda tocó los himnos nacionales de España y Alemania.

Por la noche hubo una fiesta en honor de los alemanes en el «Atletico».

Hoy se celebrarán nuevos festejos en homenaje de los marinos extranjeros.

Las autoridades de ambas capitales cumplimentarán a la oficialidad de dichos buques.

Extranjero

Nuevo Gobierno

Madrid 7-12 noche.

De Lisboa dicen que Rodríguez Gaspar ha conseguido constituir gobierno.

ben a 32'82; los dólares de 7.45 a 7.55; las libras de 32'10 a 32'50; escudos portugueses extracuriosamente cotizan igual a 0.22.

Madrid 5 Julio 1924.

ATRESI UZ

Pronósticos del tiempo

El Martes 8, avanzará hacia el mar del Norte la depresión del archipiélago inglés cansada alguna lluvia o tormenta en las regiones septentrionales de la Península, con viento del tercer cuadrante.

Del 9 al 10, seguirá siendo bastante tranquila la situación meteorológica de la Península, pero se acusará núcleos de fuerzas en el Mediterráneo, que ocasionará alguna lluvia o tormenta en las regiones vecinas a este mar.

Del 11 al 13, continuará el buen tiempo en la Península, persistiendo bajas presiones en el Mediterráneo y mar Ibérico que influirán en las zonas próximas a estos mares, particularmente del 11 al 12.

Del 14 al 15, se acercarán depresiones a Irlanda y al O. de la Península. Por la acción de ellas se señalarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en la mitad occidental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

SFELIOON.

Hoja del día

Apetito y amor

Cuando todavía el tribunal no había dictado sentencia en la causa recientemente celebrada por uno de esos asesinatos que suelen llamarse «crímenes pasionales», se ha producido otro de la misma índole en las dependencias de un hospital de la Corte.

Las circunstancias en que se ha producido este último crimen demuestran que los «asesinos pasionales» van progresando, es decir, van progresando... hacia la barbarie.

El asesino del primer crimen mató porque la señorita con quien se había empeñado en casarse no le quería. El asesino de este último crimen ha ido un poquito más allá, porque la mujer a la que ha querido matar, no sólo no le quería, sino que no le podía querer porque era religiosa y estaba consagrada a Dios.

El día menos pensado, uno de estos pasionales se enamora de la reina de España o de cualquiera de las infantas y les pega un par de tiros si no acceden a sus pretensiones.

Los argumentos que suelen emplear los abogados defensores para obtener la impunidad de estos asesinatos, les han llegado al alma... a los criminales. La pasión lo justifica todo. El amor lo ennoblece todo. El que está enamorado puede hacerlo todo para conseguir el objeto de su amor.

El amor no debe estar dominado por la razón; no debe ser una pasión rectamente encauzada ni dirigida. Aquel ama mejor que ama de un modo salvaje y desordenado. Así se dice y así se actúa. Amar y vivir en paz, apenas se concibe en estos tiempos. El amor, aunque sea flor de un día, tiene que avasallarlo y destruirlo todo, y sólo lo hace así no es verdadero amor.

Claro es, y desde luego se supone, que esto debe entenderse únicamente para que sean las mujeres las avasalladas y las que tengan la obligación de querer al primer rufián que se les ponga delante. ¡Porque tendrían que oír, si ocurriera la inversa, los desatinos que dirían los hombres a los que se obligase a cargar con una mujer que no fuera de su gusto! Avn escogiendo libremente y a su placer, las abandonan, las desprecian, y las hacen pasar con frecuencia una vida que para sí no la quisieran, conque, ¿qué sería si las mujeres con el revólver en la mano les intimasen con la consabida frase de «o me quieres o te mato?».

Y hay muchos hombres que andan por ahí despepitados para que se conceda a las mujeres el voto político, mientras les niegan, en cambio, el voto para elegir estado y para elegir marido, que es el voto más particular, más natural, más legítimo, y que mejor les corresponde.

Es que no ha llegado todavía la hora de que con un gesto de verdadera virilidad y de sano y de perfecto feminismo, nos decidamos a acabar de una vez con esos crímenes pasionales deshonra del sexo que los causa, negación de la fortaleza que los hombres se atribuyen y vergüenza y deshonra de la sociedad en que se cometen?

Lo que verdaderamente hace falta es que no haya ninguna disculpa para esas ceguedades de la pasión, que no es en realidad pasión humana sino pasión de simio; y que haya en cambio entereza y raciocinio para saber distinguir lo que es apetito, y como apetito lo atropella todo, de lo que es afecto y amor, y como tal amor lo sabe y lo quiere respetar todo.

FERNANDO.

Problemas médico-sociales

La asistencia a los partos

Bien merece el asunto que se le consagra unas cuartillas por la delicadeza que encierra y por los miles de víctimas que ocasiona y produce, muchas de las cuales se deben a la ingenuidad de intrusos sin conciencia y al incumplimiento de reglas elementales.

Siempre es humano evitar que una vida se pierda, pero cuando la víctima va a ser madre y peligra la vida del hijo, se agudiza el sentimiento, tanto más cuanto que está rodeado de un cortejo de dolores impuestos por Dios a nuestra madre Eva en aquella sentencia de «pararás hijos con el dolor de tu vientre».

Si agregamos que en muchas ocasiones el mal puede ser evitado, urge poner el remedio.

En nuestro país la carrera de comadronas o parteras, adolece del defecto de tener pocas prácticas por las malas condiciones de la maternidad, entrando las flamantes tituladas en el ejercicio de la profesión impulsadas por la necesidad que fué su consejera y su único estímulo para dedicarse a semejantes menesteres.

Pero se adviene que este es el mal menor por ser corregible, pues siendo muy sensible después de actuar las primeras veces, donde la cliente hace de consueño de la vida se imponen en una técnica tan fácil como es el parto normal, que a ellas les está encomendado y para el que tienen una preparación teórica.

El peor factor es el intrusismo de parteras o comadronas, que saltando por encima de la ley, ejercen clandestinamente la profesión, entrando su actuación en el terreno de lo criminoso, siendo sensible que muchas veces están patrocinadas por los mismos médicos.

Yo creo en la ayuda de personas oficiales, en este difícil trance y en ausencia del tocólogo o matrona, pero la actuación sistemática por lucro, está dentro del Código Penal, y sólo la cárcel es el remedio eficaz para su extinción.

Pero quiero apuntar un gran peligro (obre todo en las grandes y medianas poblaciones) y es que el médico general, por mucha cultura que tenga en estas materias, se dedique a «partear».

La función de tocólogo o especialista en partos, debiera estar vinculada en personas que hubiesen acreditado su competencia y «sido ejerciesen en tal sentido» impidiendo que los médicos de visita general se dediquen a partos por las razones siguientes:

1.º Porque sólo pueden hacerlo con detrimento de sus enfermos o teniendo a la puerpera en un relativo abandono, si lo que es peor, no se confía a persona extraña no titulada fomentando el mismo el intrusismo.

2.º (y esta es la razón más importante) una puerpera no puede estar asistida por un facultativo que antes y después del parto se dedica a tratar enfermos contagiosos con E. isipelas, Escarlatina, Difteria etc. etc.

Este mal, decía, es patrimonio de grandes capitales donde las infecciones son endémicas y donde existe margen para que un médico pueda especializarse por aptitudes, afición u otra circunstancia.

En los pequeños lugares es fácil acucillar la actuación del médico único, y si las circunstancias del momento le impiden actuar antes que recurrir a la cabecera (que en muchos pueblos es la partera por haber visto parir a las cabras) deben reclamar la presencia de un compañero a ser posible especializado.

Apuntado a grandes rasgos los defectos que a las clínicas sanitarias atañen, visualizando los remedios para evitarlos, es preciso ilustrar al público divulgando lo que es falso mental en este asunto:

1.º El parto es una función natural, y sabiendo esperar, evitaremos un conjunto de complicaciones. Es mala práctica que por oficialidad se hagan manipulaciones innecesarias que sólo sirven para exponer a contagios.

2.º Predicar (que es la palabra) contra la creencia muy generalizada de que para el parto debe emplearse lo más sucio por el pretexto de que se tiene que ensuciar más.

Debemos insistir que la limpieza, en el sentido de la asepsia moderna, es la máxima garantía, debiendo dotar la Beneficencia de equipos apropiados a los menesteres (cosa que se hace a medias).

3.º En los cuidados posteriores extrememos la prudencia en el sentido de tocar lo menos posible y rodear a la puerpera de una limpieza absoluta y un aislamiento prudente evitando visitas, charlas, etc.

Con estas sencillas normas evitaremos muchas escenas desagradables, doblemente dolorosas por la trascendencia del acto. Como todo es relativo y estamos dispuestos a ver surgir la vida por ese misterio de la generación cuando se consuma la tragedia parece «granda la pena al desaparecer un ser que con dolores de sus entrañas adquiere el título excelso de madre».

Legislación sanitaria es el remedio que evitará estas sentidas catástrofes que anualmente siegan gran número de vidas en plena juventud, sin olvidar esas pobres criaturas que pasan por la vida dejando tras sí una dolorosa impresión.

DR. J. COLLAR

Madrid julio

T. S. H.

Para hoy

Para hoy se anuncian las emisiones siguientes: Madrid.—(R. I. 392 metros). De diez a doce de la noche.

Concierto de piano, por la señorita Rebollar: «Preliudio y fuga», Bach; «Dos sonatas», Scarlatti, y «Polonesa» en «La bella Chopin».

Canto a Roma, de la epopeya de Villaseca «Bolívar», recitado por el primer actor José Román.

Concierto de violín por el profesor José Figueroa acompañado al piano «Jota Aragonesa», Sarasate; «Rondino», Beethoven Kreisler; «Berceuse», Henri Elm; «La abeja», Schubert, y «Moto perpetuo», Ries.

Intermedio.—A las once, transmisión de la hora oficial, noticias meteorológicas y previsión del tiempo. Conferencia literaria.

LA INDEPENDENCIA

Canciones de su antiguo repertorio, por Lucrecia Arana, que cantará obsequio a los radicecuchas y como tributo al maravilloso invento de la telefonía sin hilos. Las estaciones restantes emitirán los conciertos de costumbre.

Nota oficiosa

Información frutera

Anoche recibimos la siguiente nota oficiosa:

«En confirmación del cable recibido de New-York por el señor Vida, tratante de la resolución del Gobierno de los Estados Unidos respecto a nuestras uvas, que hace unos días publicamos, el embajador en Madrid comunica al Entomólogo Dr. Leonard, que por el secretario de Agricultura se ha decidido que el técnico destinado a venir a Almería esté aquí en los primeros días de agosto, dependiendo del informe de éste el que se acepten o no al fin nuestras uvas en aquel país.

Este es ya, por tanto, oficial; y como se ve, todo ahora depende del estado en que encuentra las cosas el técnico en cuestión, debiendo advertir que en el Departamento de Agricultura de Washington están bajo la impresión de que aquí se realizan toda clase de trabajos para prevenir cualquier invasión de la «mosca mediterránea» y como este nuevo entomólogo americano apenas tardará ya un mes en encontrarse aquí, precisa que sin pérdida alguna de tiempo se pongan en práctica cuantas medidas dispongan los señores ingenieros que bajo la dirección de don Juan de la Cruz Soler y la inspección general de don Jaime Nonell y Comas, han sido designados para este fin y también el señor Leonard, que ayudará en cuanto pueda a los mismos.

El presidente de la comisión uvera señor Vida en vista del acuerdo adoptado por la comisión organizadora de la Cámara uvera a que se refería la nota oficiosa que publicamos el domingo pasado, convocó para ayer tarde en el Circulo Mercantil a la expresada comisión de su presidencia, planteando la cuestión de si debía o no continuar actuando la citada Comisión uvera, en la forma que la referida nota indicaba, para seguir las gestiones por ella realizadas, hasta conseguir, si fuera posible la entrada definitiva de nuestras uvas en los mercados de los Estados Unidos.

Discutido ampliamente el asunto, la Comisión acordó continuar sus gestiones en este asunto concreto, para evitar que por cuestiones que no son de verdadera esencia, pudiera sufrir perjuicios considerables el negocio uvero, a cuya defensa debemos todos preponderar, aunándose cuantos esfuerzos sean precisos para conseguir los fines perseguidos. En su vista la comisión uvera continuará con toda independencia su labor y en consecuencia de ello empezará hoy mismo a girar varias visitas, de sumo interés sin duda para este asunto, a diferentes pueblos de las distintas zonas productoras de uva, con los ingenieros españoles señores Nonell, Soler y Silveira, así como también con el entomólogo norteamericano doctor Leonard y los presidentes del Circulo Mercantil, Comisión uvera y Cámara de Comercio, a fin de dar instrucciones a los productores de las medidas que deben pensarse en práctica, para prevenir y evitar en lo sucesivo toda posible invasión de la «mosca mediterránea» en los parrales de nuestra provincia».



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 416 Barcelona.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Medicamentos del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consultas Bulevar del Príncipe 59

Una reunión

El Somatén

Ayer tarde, a las ocho, se reunieron en el Gobierno civil los señores que ostentan mandos del Somatén, en Almería.

El general-gobernador, señor Zamel Ruiz, saludó a los cabos y subcabos de dicha institución, que ayer le fueron presentados.

Se ultimaron detalles para los actos que piensa organizar el Somatén durante la próxima visita que hará a nuestra ciudad el Presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Acordóse intensificar la labor de inscripción de somatenistas.

Para el día 15 próximo se reunirán de nuevo, con objeto de terminar la relación completa de somatenistas, y dar a cada cabo y subcabo la lista de aquellos que les corresponda.

Después se celebrará una reunión general, que se anunciará oportunamente.

NOTICIAS

Se vende

a toda prueba camiones de mares, carrocería gran lujo 1520 asientos: Informar, Agencia de Transportes José Santibañan, Alvarez de Castro, 8.

«El Tesoro de las Madres»

Es el rey de los tónicos para las Señoras que crían. Aumenta y mejora la secreción láctea, con su empleo fortifica a la madre y protege al niño contra los mortales peligros de la lactancia artificial. Recalcificándose ambos de una manera sorprendente aligerando al niño la dentición.

Venta en farmacias y droguerías.

Asunto importantísimo

Para concederle la representación exclusiva en Almería de un grandioso invento alemán, consistente en un aparato de maravillosos resultados para curarse uno a sí mismo, en su propia casa, sin ningún gasto, las enfermedades, se necesita un agente que cuente con capital.

Oferidas indicando referencias, al Apartado de Correos 335.—Barcelona.

Se alquila

plano principal, calle Minero n.º 5.

Una denuncia

Francisco López López ha presentado denuncia contra un camarero llamado Isidro Navarro que le agredió con una botella causándole una herida leve en la cabeza.

Hidroclitines Dr. Grau

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

La célebre Celedonia

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado denuncia contra Celedonia Solbas Solbas que insulta constantemente sin motivo alguno, a Rosa Fresneda López.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado

Se traspasa

Por tenerse que ausentar su dueño, la Bodega «El Mi Agro de San Pedro» sita en la calle de las Tiendas n.º 38. Frente al «Banco y Negro».

Para tratar en la misma de 9 a 2. do municipal correspondiente.

Barrilero detenido

La Guardia de Seguridad ha detenido al barrilero Juan Navarro Rodríguez, por hacer objeto de malos tratos de palabra y obra a Brigida Sorrocha Carceles.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

El denunciado se convirtió también en denunciante acusado a Brigida de perseguirle e insultarle.

Esta denuncia se cursó asimismo al Juzgado.

Restaurant Diana

Situado en el Balmatrico centro de reunión de la buena sociedad. Helados, Carvezas y Breadsillos selectos. Servicio especial para banquetes. Hay teléfono.

Gil Román «acalorado»

Un individuo llamado Juan Gil Román, joven por sus 20 años, y de Padules según nos cuentan, perseguido días atrás a la joven de 14 años María Clemente Muñoz haciéndole proposiciones que no encontraban en ella más que la oposición y la repulsa.

Pero parece ser que el tal Gil ha estado a guisa tiempo en la región del Ebro y que algo se trajo para acá de la testarudez que dicen caracterizar a aquellos compatriotas, pues a pesar de la continua negativa de María no ha conseguido esta verse libre de su perseguidor.

Ultimamente, Juan Gil llegó a maltratar a la mencionada señorita produciéndole diversas erosiones en la cara y cuello, lo que ha motivado una denuncia en cuya virtud se hará comparecer a Román ante el Juzgado donde se le hará deponer su poco edificante actitud.

Se vende

una motocicleta «Indian» tamaño grande con sidaca 579 H. P. Razón, Guillermo Gutiérrez, Plaza de Canalejas, 1.

De Minas

Don Francisco Felices López ha solicitado la propiedad de 42 pertenencias de mineral de cuarzo aurífero, con el nombre «Reina Victoria», número 35 620.

Dicho registro está enclavado en el paraje denominado «Barranco del Cetejo» o «Cerro de las Nivicias», del término municipal de Níjar.

Se alquila

Garage, con vivienda. Darán razón Plaza de Careaga n.º 5.

De Correos

Se ha anunciado concurso para la conducción del correo, en automóvil, desde esta capital a la barriada de San José.

A los alcaldes

La Jefatura de Moctes ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación, una circular de la Dirección general en la que

se ordena a los alcaldes planear en la carretera, plazas, paseos, etc. de sus respectivos términos con árboles por año como mínimo.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la distinguida señora doña Carmen Ros Sois, esposa don Ramón Ros y Alcáide.

A la recién se le impondrá el nombre de Emilia.

—Ha dado a luz una robusta niña la esposa del abogado don Alfredo García Briel.

Damos nuestra enhorabuena a los vuestros padres.

Se alquila

piso principal, en casa de campo, próximo a la estación de Ágor. Razón, Miero, 51

Del Ayuntamiento

La Administración de rentas públicas ha comunicado a la alcaldía que de lo recaudado por espectáculos públicos en la capital durante el mes de Junio corresponden al Ayuntamiento 295 26 pesetas.

—El pasado día 5 se recaudaron por el arbitrio sobre las aguas 28 pesetas.

—Para esta mañana está citada la Comisión de Ornató.

De Moctes

El día siete de agosto y hora de las doce, tendrá lugar en la Alcaldía de Bédar la primera subasta para el aprovechamiento de trescientos cincuenta quintales métricos de espartos, en el monte de dicho pueblo denominado «Bellanas», bajo el tipo de tasación de seiscientos pesetas cada uno de los tres años forestales objeto de la subasta.

Notas municipales

Ha quedado expuestos al público en la secretaría de los Ayuntamientos de Cantoria, Alcolea, Oña de Castro y Saffil los respectivos presupuestos municipales.

—La alcaldía de Canjayar anuncia la cobranza voluntaria de las cédulas personales.

Pérdida

Se han extraviado dos décimos de la jugada del 11 de Julio, números 8.333 y 18.666, cuyos números llevan el nombre de Enrique.

La persona que se los encuentre puede entregárselos en el estanco de la Plaza del Mercado y se le dará participación en ellos.

Los practicantes

Esta noche, a las diez, en su domicilio social, Casa de Socorro, celebrará junta general el Colegio de Practicantes.

Comida íntima

El domingo se reunieron en comida íntima los oficiales de Correos para celebrar el reingreso de los portacuentas a esta Principal que fueron dejados cesantes con motivo de la huelga.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Profesor García Duarte Catedrático de la Especialidad en la Universidad de Granada.

Consultas.—De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Hotel Simón.—Almería

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies esponjosos y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mens, 33 1.º

JABON ENSCAMAS

para ropas delicadas

VIX

LAVA

y deja como nuevas sedas y lanas sin desgastes ni deterioro.

DEPÓSITO EN ALMERIA: DROGUERIA

«LA UNIVERSAL»

RICARDO 3 Y CONDE OFALIA

A. Vizcaino Real

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid.

Enfermedades de boca y dientes

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde

CONDE OFALIA 20, PRINCIPAL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VAQUINAS, PIEL, VIRGILIA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 8

GERONA 10. ALMERIA

La Semana en la Bolsa

Del 28 al 5

El movimiento en la Bolsa durante la semana respecto a los valores del Estado lo hemos reflejado ya. Tanto en estos valores, como en fondos en general, el negocio sigue siendo reducido. La Bolsa ha empezado ya su horario de por las mañanas, hasta Octubre. Los valores municipales, poco activos y sus cambios están mas bien flojos.

Cédulas Hipotecarias, en baja 4 y 5 % y con subida de 55 céntimos las del 6 %.

Bancos. Teniendo en cuenta el dividendo, el de España pierde dos enteros; paga un dividendo el Banco Central de 15,50 pesetas a deducir 1,20 de impuestos; lo paga también el Banco de Bilbao de 50 pesetas por acción, lo que supone un diez % libre de impuestos; el de Vizcaya, da un dividendo a cuenta de 17,50 por acción que resulta también un diez por ciento; en general todos los Bancos denotan firmeza en sus cambios y algunos mejoran.

En valores industriales, desmerece un entero Tabacos. Las Azucareras van hacia arriba y llegan a ganar en la última sesión que se cotizaron a fin de mes, 5 enteros y medio con la anterior semana. Las causas a que se atribuye esta subida, unas las dan en que dicen repartirán un 6 %.

Otros, que reconocidos los resultados del último ejercicio y otros en la cosecha, que es excelente, y en la estadística, que dicen se eleva el consumo en España a más cantidad que se produce y por último que en Cuba ha subido la cotización. Los demás valores industriales en general, firmes. Los ferroviarios sufren depreciación en la semana; paga el cupón de 22 pesetas M. Z. A. el jueves empezaron a reaccionar y ayer quedaban casi como la pasada semana. La causa de la baja es que circuló la noticia de que estaba descuidado el proyecto; pero en la información del Directorio se ha visto se ocupaban del mismo y han vuelto a su puesto. Sube a un entero Tranvías y baja Metropolitano Alfonso XIII; las causas nos las explicamos, en primer lugar, por la realización de ventas que pesan sobre el mercado y en el pago del dividendo pasivo.

Obligaciones en general muchas de ellas cortan cupón y el importe del mismo es la diferencia de cotización; las que no le cortan se muestran firmes. Para los cambios que damos a continuación hay que tener en cuenta que han cortado cupón. Interior, Exterior, Amortizable 4 %, Tesoros Enero, Ayuntamientos Madrid 1908 y 1914 y 1918, Alicante, Cédulas argentinas y los Bancos que hemos dado ya a cuenta. Interior va de 70,90 a 70,05; Exterior de 85,40 a 84,40; 4 % amortizable de 89,90 a 89,25; 5 % amortizable viejo de 96 a 96,40; y el de 1917 no varía la E. y la B; la D. va de 95,75 a 85,50 y las otras series de 95,75 a 96; Tesoros Enero de 102,60 a 101,60 (a) y 101,35 (b); Noviembre de 102 (a) y 101,80 (b) a 102,10 ambas series; febrero de 102,50 (a) y 102,40 (b) a 103 y a 102,20 y abril de 102,70 (a) y 102,50 (b) a 102,90 y 102,65.

Cédulas Hipotecarias, bajan de 91 y 100,29 a 90 y 99,90, respectivamente 4 y 5 %; Cédulas argentinas de 2,46 van a 2,41. Bancos van el de España de 572 a 559; Hipotecario de 300 a 300,50; Hispano Americano exdividendo de 157 a 153; Central de 108 a 105 y Río de la Plata de 44 a 45.

Azucareras de 87,50 a 93 última cotización a fin de mes. Altos Hornos no tienen movimiento y el mismo cambio los Felgueras; Guindos pasan de 107 a 107,50. Eléctrica Madrileña de 94 sube a 95. Ferrocarriles M. Z. A. de 333 cierra a 312 y Norte queda igual 319. Metropolitano de 198 baja a 192 y Tranvías sube de 86,55 a 87,50.

En el cambio internacional, en los francos se confirma nuestra impresión de críticas anteriores y pasan de 89,45 a 88,55; los belgas van de 84,80 a 84,60; los suizos extraordinariamente de 132,75 a 126; las libras esterlinas de 32,23 suben.

Vista de un incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de Almería (distrito de San Sebastián) número 263 del 1922 sobre estato. Causa del Juzgado de Sorba, sobre lesiones, contra Antonio Rodríguez Ascensio.

Abogado, señor Naveros; procurador, señor Moreno. Sección segunda: Causa del Juzgado de Gérgal sobre amenazas. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Escobar.

Vista de un incidente de apelación, en causa del Juzgado de Berja, sobre amancebamiento. Abogado, señor Martínez Vázquez; procurador señor Navarro Tobarra.

Los juicios de ayer. La causa sobre infanticidio que había señalada en la sección primera, contra Juan Gómez y dos más, quedó vista y con causa para sentencia. Por enfermedad del procesado se suspendió la vista de esa causa sobre lesiones seguida en el Juzgado de San Sebastián.

En la sección segunda se celebró la vista de una causa sobre disparo, instruida contra José Ángel Martínez Cano. En el acto del juicio el ministerio fiscal retiró la acusación que sostenía contra el procesado.

Pleito. En la secretaria de Gobierno de la Territorial ha tenido ingreso el siguiente: Juzgado de Berja.—Don José Payán Vizcaíno, con don Juan Callejón Villoch, sobre reclamación de cantidad.

Pleito contencioso. Don Antonio Megías del Castillo, vecino de Berja, ha presentado escrito interponiendo recurso contencioso-administrativo contra la resolución del señor Delegado de Hacienda fecha 29 de Enero de 1924 que confirmó el acuerdo de la Administración de contribuciones de Septiembre de 1923 dictado en expediente de defraudación por el ejercicio de la industria de exportador de frutas al Extranjero seguido contra el recurrente.

De interés Para las comunidades religiosas

El decreto-ley de Presupuestos generales del Estado, que se publicó en la «Gaceta» del día 1 del actual, contiene el siguiente artículo que transcribimos íntegro:

Artículo 34. Quedan exentos del pago de la contribución territorial urbana los edificios o conventos ocupados por las Ordenes o Congregaciones religiosas establecidas legalmente en el Reino, con sus dependencias adecuadas a la vida espiritual o conventual, siempre que una u otras no produzcan a sus dueños particulares alguna renta.

No se comprenden en la exención los locales destinados a alguna industria, a la enseñanza retribuida o a cualquier otro fin de carácter lucrativo. Como se verá por el texto de la disposición anterior—dice «El Siglo Futuro»—, en ella se repara la injusticia que Gobierno liberal anterior venían cometiendo, siendo nuestro propósito, al publicar el artículo de referencia, hacerlo constar así, y de paso ponerlo en conocimiento de las Ordenes y Congregaciones religiosas a quienes interesa.

Suscribimos con mucho gusto esta declaración de nuestro querido colega.

Los distritos mineros Nueva distribución

Se ha dispuesto que los distritos mineros queden organizados en la forma que al efecto se determina, agrupados por provincias, para obtener la mayor economía en tales servicios.

Almería forma un distrito por sí sola. Queda suspendido por el actual presupuesto el funcionamiento de los Laboratorios establecidos en los antiguos distritos de Almería, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, León, Murcia, Oviedo y Sevilla, debiendo, por consiguiente, cesar en sus cargos los mozos de Laboratorios adscritos a ellos.

«LA INDEPENDENCIA» SE VENDE EN MADRID, EN EL KIOSCO DE «EL DEBATE» CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALA-TRAVAS

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LÉGER LAMINO. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MONDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINO. Se saldrá de Almería el 12 de Julio de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Se saldrá de Almería el 22 de Julio de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 837,50 pesetas, incluido impuestos. De 2 años a 10 años cumplir un medio 170 pts. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones climatizados y el trato es impecable.

Para los de tercera clase comida a la española. AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes al estar cubiertas las plazas asignadas a este punto.—Para más informes se consignarán: NIJO DE RICARDO GONZÁLEZ (S. en C.) Boulevard de Principes 14.—ALMERIA y Correo del Castillo 21 y 23.—MÁLAGA.

Delegación regla de Quintas

La revisión de los inútiles y cortos de talla

El «Boletín Oficial», del sábado publica la siguiente circular de la delegación regla de Quintas: Para dar cumplimiento a lo ordenado por Real orden de la Presidencia del Directorio Militar fecha 23 de marzo último (Gaceta de Madrid núm. 89) ha acordado que la revisión del juicio de exenciones otorgadas ante la Comisión Mixta de esta provincia en los reemplazos de 1921, 1922 y 1923, se verifique con arreglo a las instrucciones que a continuación se insertan.

1.º La revisión de los reconocimientos practicados ante la Comisión Mixta de reclutamiento de esta provincia y la medición de los excluidos por cortos de talla en los mencionados reemplazos dará principio ante esta Comisaría a Regla las 9 en punto de cada uno de los días señalados al final de esta circular en los locales de la Diputación provincial.

2.º En armonía con lo dispuesto en el artículo 155 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento, los Municipios harán saber a los mozos por edicto o pregones el día señalado para su presentación, citándoles además personalmente por papeleta, a cada uno de los individuos incluidos en el llamamiento y que han de comparecer ante esta Comisaría Regla.

3.º Concurrirán ante la misma: a) Todos los mozos de los Municipios cuyos números se expresan, que han sido excluidos total o temporalmente del llamamiento por enfermedad o defecto físico así como los excluidos por cortos de talla, pertenecientes a los indicados reemplazos. b) Los padres o hermanos de los mozos que alegaran excepción fundada en impedimento físico para el trabajo y cuyos números también se insertan por haber sido declarados impedidos ante la Comisión Mixta de reclutamiento.

4.º Por los respectivos Ayuntamientos se nombrará el Comisionado a cuyo cargo han de venir los mozos que se citan teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 128 de la ley y 154 del reglamento para su ejecución. Dicho Comisionado deberá hallarse impune de las obligaciones que el cargo requiere y tendrá provisto de la credencial que así lo acredite, relación de los individuos objeto de este llamamiento, consignando en esta relación los nombres de los individuos que se refieren a circular fecha 29 de abril último, inserta en el Boletín Oficial número 102 y modificaciones de los que por enfermedad o concurrieran así como de los fallecidos, para resolver en consecuencia.

5.º Los mozos que en causa justificada no concurren al llamamiento se les instruirá el oportuno expediente de prófugo, según determinan el artículo 252 del reglamento para aplicación de la ley de reclutamiento, cuyos expedientes se le entregará al Comisionado por los respectivos Ayuntamientos que los presentarán en esta Comisaría Regla para su resolución.

6.º Estas instrucciones serán de aplicación para todos los Municipios cuyos mozos han de concurrir a sufrir la revisión en llamamientos sucesivos.

Almería cuatro de julio de 1924. El General Comisionado Regio, Diego de Páez.

Almería. Reemplazo de 1923. Día 11 de Julio de 1924. Reemplazo de 1923. Almería (Primera Sección) 8 10 14, 24 31, 39, 40, 51, 54, 59, 65, 67, 79, 85, 94, 95, 110, 115, 116, 120, 129, 137, 144, 157, 165, 167, 168, 169, 175, 176, 177, 180, 181, 182, 183, 191, 197, 200, 210, 211, 213, 216, 218, 220, 221, 223, 224, 227, 229, 231, 235, 237.

Día 12 de Julio. Reemplazo de 1923 Almería (Primera Sección) 241, 248, 255, 258, 262, 264, 271, 281, 283, 287, 291, 295, 297, 303, 306, 308, 318, 334, 344, 347, 351, 355, 360. El mismo día. Almería (Segunda Sección) 1, 3, 4, 8, 15, 31, 40, 47, 48, 55, 56, 64, 69, 71, 78, 88, 89, 90, 96, 98, 110, 125, 140, 154, 157, 161, 168, 170, 179.

Día 14 de Julio. Reemplazo de 1923 Almería (Segunda Sección) 184, 200, 202, 214, 217, 219, 225, 235, 241, 245, 246, 254, 264, 267, 269, 272, 275, 280, 294, 315, 317, 318, 326, 329, 345, 346, 349, 353, 379.

El mismo día. Hércules, 13, 21; Río, 5, 15; Roquetas, 15; Santa Fe, 8, 9; Víctor, 4, 11, 27; Benahadux, 2, 6; Félix, 3, 23, 25; Gálor, 3, 4, 9, 13, 25, 29; Pechina, 18.

Día 15 de Julio. Reemplazo de 1922 Almería (Primera Sección) 3, 4, 10, 13, 21, 26, 27, 33, 42, 47, 51, 61, 72, 78, 86, 87, 95, 92, 108, 109, 112, 114, 125, 130, 160, 169, 164, 176, 180, 187, 199, 201, 224, 230, 244, 254, 259, 263, 317, 335, 337, 341, 343, 348.

El mismo día. Gálor, 5, 6, 13, 22. Día 16 de Julio. Reemplazo de 1922 Almería (Segunda Sección) 2, 70, 91, 99, 102, 121, 139, 174, 186, 191, 202, 207, 218, 244, 254, 264, 282, 293, 318, 320, 331.

El mismo día. Benahadux, 3, 5; Félix, 2, 8; Félix, 3, 16; Hércules, 3, 5, 7, 14, 17, 20, 32; Pechina, 7, 14, 15, 16, 28, 24; Roquetas, 4, Víctor, 1, 6, 9, 12; Véjar, 1; Río, 5, 8, 15.

Día 17 de Julio. Reemplazo de 1921 Almería (Primera Sección) 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 19, 20, 27, 31, 35, 44, 45, 49, 52, 63, 64, 73, 74, 83, 88, 89, 93, 95, 99, 103, 108, 111, 112, 114, 120, 122, 124, 127, 134, 142, 144, 146, 147, 148, 150, 151, 152, 155, 157, 160, 163.

Día 18 de Julio. Reemplazo de 1921 Almería (Primera Sección). Continuación 167, 171, 181, 182, 190, 210, 214, 224, 225, 232, 239, 240; Almería (Segunda Sección) 11, 14, 24, 25, 27, 32, 33, 36, 44, 48, 51, 56, 61, 62, 65, 77, 97, 102, 125, 126, 129, 146, 149, 150, 157, 166, 171, 176, 179, 185, 204, 205, 207, 209, 226, 229, 234, 241.

Día 19 de Julio. Reemplazo de 1921 Benahadux, 6, 10, 14; Félix, 4; Félix, 3, 8; Gálor, 7, 11, 12, 16, 17, 18, 26, 27; Hércules, 1, 6, 11, 14, 19; Pechina, 17, 19, 23, 24, 35, 37, 38, 50; Río, 10, 16, 21; Roquetas, 8, 15; Santa Fe, 3; Víctor, 1, 4, 6, 11, 15, 17, 18, 22, 26; Véjar, 1, 6. Almería 4 de Julio de 1924. El Teniente Coronel Secretario, José Laguna.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería (distrito de la Audiencia) sobre estafa, contra Antonio Martínez Hernández. Abogado, señor García Oliver; procurador señor Villaspeña Morales.

seguidamente había de jurar la bandera y recibir el distintivo nacional de la obra, el señor Cura Párroco le habló de la hermosura, importancia y necesidad de la fraternidad que ha de hacer frente a la egolatría y positivismo que quieren imponerse en todas partes.

Distribuida la Sagrada Comunión entre más de 400 adoradores y fieles, y a la salida del Sol, salió del Templo la procesión con el Santísimo, que pasó por las principales calles del Barrio, ricamente engalanadas por sus vecinos con colgaduras, tapices y ricos mantones de Manila.

Se vieron preciosísimas «paradas», superando a todas, por lo original la de doña Elena Páego, tan devota de Jesús Hostia.

¡Quería Dios que estos acontecimientos se repitan frecuentemente, para bien de muchos y gloria de Dios!—Un adorador. 8 Julio 1924.

Gérgal

Al vecino de Alcabillas Altas Alfredo Pérez Iglesias, le fué robada hace varias noches una mula que tenía en una cuadra inmediata a su domicilio.

Se sospecha de un individuo que fué visto ir hacia la Sierra y al que persigue de cerca la Benemerita.

Velez-Rubio

En ocasión que iba por la carretera de Puerto Lumbreras la gitana Eulogia Muñoz Navarro, con su marido y tres hijos de corta edad, les salieron al encuentro unos gitanos conocidos por los Botones, ocasionando varias contusiones de prófugo reservado a Eulogia.

Como autor de las contusiones fué detenido en Velez Rubio por la Guardia el vil el gitano José Muñoz Contreras, de 30 años.

El estatuto municipal

Reglamento de términos y poblaciones municipales

En la «Gaceta» del día 3 se publica el primero de los reglamentos que han de desenvolver el estatuto municipal, facilitando la resolución de las dudas y consultas formulas sobre el mismo.

Estos reglamentos serán: el de términos y poblaciones municipales, que es el promulgado en la «Gaceta» de hoy; el de contratación municipal; el de Sanidad municipal; el de obras, servicios y bienes municipales; el de Hacienda; el de empleados; el de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos y el de procedimiento.

En el primero de los citados reglamentos se regula la manera de constituir las entidades locales menores, las mancomunidades locales menores, las mancomunidades municipales y las agregaciones forzosas de Municipios, la forma de alterar los términos municipales, por agregaciones, segregaciones o fusiones, y todo lo relativo al empadronamiento. El principio fundamental es el del respeto a la voluntad de los habitantes de la entidad municipal, prescindiendo de trámites que en el Derecho antiguo producían a menudo acuerdos en pugna con aquella.

Se declara que las parroquias rurales podrán constituirse en entidad local menor, así como los antiguos Municipios anexionados a grandes urbes; se dictan normas para facilitar las mancomunidades que se propongan establecer y mantener servicios de asistencia médico-farmacéutica; se precisa el procedimiento a seguir para las fusiones de Municipios; se prevén los posibles casos de supresión de términos municipales; se dictan reglas para el deslinde de términos y para el cambio del nombre de los Municipios y de su capitalidad.

Por lo que respecta al empadronamiento, se dictan normas precisas y detalladas declarando la manera de hacerse los recursos contra los acuerdos de la Comisión municipal permanente, los medios de justificar la residencia durante dos años en el término municipal, etc., etc.

Se establece la innovación de conceder a los funcionarios que ejerzan cargos públicos en Municipios de más de 50.000 habitantes y residan en términos municipales cuya distancia no sea superior a 20 kilómetros, el derecho de obtener la vecindad en el segundo Municipio o sea en el de la residencia real, en vez del de la residencia oficial.

En este reglamento y en los restantes, se prescinde de reproducir preceptos ya contenidos en el estatuto, limitándose a consignar las reglas complementarias precisas en cada caso para el desenvolvimiento y aplicación de los primeros.

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos de sólida construcción de «La Verdad»

NOTICIAS MILITARES

La revista de Comisario. Dispuesto por R. O. de 28 del anterior (D. O. número 144) que la revista de comisario del mes de Julio se pase el día 20 del mismo, queda sin efecto la pasada en primero del actual.

Armamento. Se resuelve que los revólvers Smith con que antes estaban dotadas las fuerzas de la Guardia civil, sean entregados en los Parques de Artillería ateniéndose a las prescripciones del artículo 49 del Reglamento para el servicio de armamento portátil, aprobado por real orden circular del 17 de 17 de Julio de 1923 (C. L. núm. 135).

De la Guardia civil. Ha sido destinado a la Comandancia de Almería el guardia José Rodríguez.

Datos estadísticos

Cosechas de cereales en el presente año 1924

Se encuentra España, como gran parte del restante hemisferio septentrional de la tierra, en pleno período de recolección de cosechas, principalmente de las de cereales, y constituyendo éstos, con las leguminosas en nuestro país, valor cercano al de la mitad de toda la producción agrícola nacional, bien merecen que dé a los lectores las breves pero muy interesantes cifras oficiales que conozco en estos momentos, las cuales servirán para tranquilizar a todos los compatriotas, sean o no productores cerealistas.

Valor de los cereales.—En cifras redondas es de 4.502 millones de pesetas, incluyendo también el de las leguminosas. El valor de la cosecha anual de cereales y leguminosas excede, pues, de 18.000 millones de reales.

Si todas las cosechas agrícolas del año se valoran en más de 9.200 millones de pesetas, o sea que su valor pasa de 36.800 millones de reales, el año la proporción de las de cereales y leguminosas es del 49 por ciento o sea casi de la mitad.

Trigo.—Se calcula la cosecha de este año en más de 37 millones de quintales métricos (37,1), que es menor que la del año pasado, por ser muy anormal la de 1923 resultó mayor que el promedio de la recolección del quinquenio último del 1918 a 1922. Teniendo en cuenta estos antecedentes y el gran sobrante de 1923 la recolección, Deo volente, es satisfactoria. Cebada.—La cosecha actual se calcula en 20 millones y medio (20,5) también menor que la no menos anormal del año pasado, pero superior a todas las recolecciones del presente siglo y, no hay que decir, que a la del quinquenio último. Gracias a Dios es cosecha buena.

Centeno.—Este cereal da una de las máximas recolecciones de todo el siglo, al calcularse en cerca de 8 millones y medio de quintales (8,4). Por consiguiente, la cosecha puede calificarse de inmejorable.

Avena.—Es un poco menor a 4 millones y medio de quintales la producción calculada, pero también muy aceptable.

Teniendo en cuenta que las evaluaciones oficiales si pecan siempre de algo es de prudencia, puede asegurarse que las principales cosechas españolas del año, que son las de cereales y, de éstas, las cuatro mencionadas de trigo, cebada, centeno y avena, son satisfactorias. Ahora bien, procede que, como debe de haber siempre, haya el mayor orden y que no se autorice las exportaciones agrícolas en general, mas que muy caudalosamente, con todo género de garantías y comprobando con el mayor escrutinio lo que alegan los exportadores, porque, por desgracia, no todos ellos son gentes de conciencia, sino que hay en la agricultura algunos antipatriotas, que únicamente miran a su provecho y no el bien general.

Con la ayuda de la Providencia los españoles tendremos en este año suficientes productos agrícolas, si imperan normas de prudencia por parte de todos, sin excepción alguna. Debemos dar gracias a Todopoderoso, como buenos cristianos.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Notas deportivas

Futbol

El domingo se jugó en el campo de deportes el anunciado encuentro entre los equipos «Júpiter F. C.» y «Arenas F. C.» en el que se disputaban una copa de plata regalada a tal fin por este último equipo.

El encuentro resultó interesante, pues ambos bandos pusieron grandes bríos para obtener la victoria.

En el primer tiempo el dominio fué del Arenas, que marcó solamente un tanto.

En el segundo tiempo cambiaron las cosas y los del Júpiter estaban constantemente sobre la puerta, contraria, apesar del esfuerzo y del juego desahogado por Bipoll, medio centro del Arenas.

El Júpiter marcó en esta parte dos tantos, quedando por tal motivo vencedores en posesión de la copa que se disputaban.

Al portero del Arenas, se le tiraron tres «penaltys», parando dos veces el balón; la otra vez iba tan marcado, que rozó el palo por fuera.

Pelotariismo

También se jugó el domingo en el Frontón Vizcaíno, un partido de pelota entre los hermanos Confiteros de Alhama y Felipe y Pizán de la capital. El partido fué muy reñido, quedando vencedores los forasteros por cinco tantos.

El público aplaudió muy justamente a Pizán, que estuvo muy bien, y al menor de los Confiteros. El partido fué a 60 tantos.

Don Nadie

Correo de la provincia

Velez-Blanco

Hay acontecimientos que forman época en la vida de los pueblos y que deberían escribirse con letras de oro: a este orden pertenece el realizado en esta población en los días 28 y 29 del próximo pasado junio, en los cuales se ha celebrado con la solemnidad y por esta Sección Adoradora Nocturna, la Vigilia de las Espegas.

Todo ha contribuido a embellecer la Vigilia: lo artístico del altar, en el cual aparece el Divino Jesús Sacramentado, entre simbólicas espegas; lo afinado del coro, en donde se cantaron, magistralmente acompañados, los cánticos cánticos litúrgicos, la apostura marcial y reverente de los adoradores, tanto en los actos colectivos como en sus respectivas horas de guardia; lo apacible y delicioso de la noche...

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—Stos. Aquilino, Priscila, y Procopio mrs., Adria III, Anselmo y Quiliano obs., Colomano pbro., Totano obs. y Sta. Isabel de Portugal reina.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Isabel, Reina de Portugal, viuda, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.—Santos Zenón, Cirilo y Briceo obs., Andaz, Paternuncio, Coprates y Alejandro mrs. y Stas. Anatólia y Verónica de Juliana vgs.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV con rito simple y color verde.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Iglesia de Santo Domingo, Mañana en la del Real Convento de las Claras.

En la Catedral.—A las nueve, horas canónicas; a las nueve la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona. Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

LOS QUINCE MARTES DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.—En Santo Domingo a las 9 Misa de Comulgación general para los Hermanos de la Tercera Orden y demás fieles.

Por la tarde a las 7:30 exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio.

TRIDUO SOLEMNE.—Se celebrará en honor de Jesús Sacramentado con motivo del 9.º aniversario de la fundación del Jubileo Circular en Almería en la Iglesia parroquial de San Pedro durante los días 11, 12 y 13 del mes actual.

Orden de los cultos.—Por la mañana, a las 9, Misa solemne con orquesta. Por la tarde, a las 7, Estación cantada, Rosario, Vísperas, motetes, sermón y reserva solemne.

Los sermones estarán a cargo del señor Cura Párroco Arcipreste de Gorgal Licenciado don Carmelo Coronel Giménez.

Se recuerda a los asociados la obligación reglamentaria de comulgar el día 13, en que la Misa solemne será de Comulgación general.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 8 menos cuarto de la tarde haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Banco Español de Crédito

ALMERIA

CAJA DE SEGURIDAD

La Sucursal en Almería del Banco Español de Crédito tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y amigos en general, el alquiler de compartimentos de la CAJA FUERTE que ha instalado a tal fin en sus oficinas.

El Banco toma a su cargo los impuestos existentes sobre Cajas de Alquiler, cuando los compartimentos figuren a nombre de un solo titular.

TARIFA DE ALQUILER

Por un semestre o fracción 85 pesetas
Por año completo 160 pesetas

Horas abierta la Caja al público. Todos los días laborables de 9 a 14 y de 16 a 20.

PALUDISMO

Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la

Quinolebrina

SÁIZ DE CARLOS, que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desapareciendo la anemia tan frecuente en estos casos. De seguro éxito en las

FIEBRES INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS Y TERCIANAS

Farmacia de SÁIZ DE CARLOS, Serrano, 28 y 30.—MADRID

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

- Vapor toruogo «Eks III» de Aguilas en lastre.
- Idem español «Álvarez Sala» de Denia con carga general.
- Idem id. «Roberto R.» de Málaga, con carga general y 24 pasajeros.
- Idem id. «Alhambra» de Valencia, con carga general y 8 pasajeros.
- Idem id. «J. J. Sister» de Melilla, en lastre.
- Idem id. «María R.» de Barcelona, con carga general y 39 pasajeros.
- Idem id. «Pábot español «Eápido», de Barcelona, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

- Vapor noruego «Eks III» para Briton Ferry, con mineral de hierro.
- Idem español «Roberto R.» para Barcelona con carga general y 40 pasajeros.
- Idem id. «Alhambra» para Melilla con carga general y pasajeros.
- Idem id. «J. J. Sister» para Santa Cruz de la Palma y escalas en lastre.
- Idem id. «María R.» para Málaga y Escalas con carga general y pasajeros.
- Idem idem «Álvarez Sala» para Moril, con carga general.
- Idem id. «O. Bir» para Larache en lastre.

Picopes

de la piel, SARNA, SARPULLIDOS y COMEZONES, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de «ACAROL». Fe de fide en Farmacias y Droguerías.

"BOLETIN OFICIAL"

El del viernes último, contiene: Edictos anunciando concursos para proveer las plazas de Subdelegados de Farmacia de Cuevas y del distrito de San Sebastián de Almería y de Subdelegado de Veterinaria de Huércal Overa. Circular de la Delegación de Hacienda referente a las copias de los presupuestos que le envíen los Ayuntamientos de la provincia. Edicto del Tribunal provincial de lo Contencioso anunciando la inelación de un recurso. Relación de las licencias de armas expedidas por el Gobierno civil durante el mes de febrero último (conclusión). Otros edictos de escaso interés general.

José Alférez Lirio
MEDICO ESPECIALISTA
EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO 23

DR. RAFAEL ARAEZ
Médico oculista
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 5
Boulevard del Príncipe, 78 principal

"SHELL"

LA GASOLINA PERFECTA

SE EXPENDE EN EL SUBTIDOR DEL BOULEVARD DE NUEVE DE LA MAÑANA A DOCE DE LA NOCHE.

Agencia marítima
Romero Hermanos
ALMERIA

LA INDEPENDENCIA PUBLICACIONES

OBRAS DE MUÑOZ Y PABON
Oro de ley, 4 pesetas.—Mansedumbre, 4 ptas.—Pace Góngora, 4 ptas.—La Millonera, 4 ptas.—Javier de Miranda, 4 ptas.—Juegos florales, 4 ptas.—Temple de acero, 4 ptas.—Delicias veraniegas, 4 ptas.—Justa y Rufina, 3 ptas.—De guante blanco, 3 ptas.—En el cielo de la tierra, 3 ptas.—Cruz y clavos, 3 ptas.—Historia contemporánea, 3 ptas.—El Niño de Nazaret, 2 ptas.—Jesucristo y la Belleza, 2 ptas.—Medio pava, 1 pta.—Amor postal, 1 pta.—Exposición de muñecas, 1 pta.—La blanca paloma, 1 pta.—El Santo Cristo de Límpias, 1 pta.—Guenaventura, 1.

ESPECTACULOS

PARA HOY
SALON HESPERIA.—A las 10, cinematógrafo. La película en tres partes «Mar de Nápoles. 3.ª y última jornada en cuatro partes de la serie «Los dueños del mar».

VÍAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera. Hora de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, calle de Méndez Núñez, número 11.

ESTREÑIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Menos Caro

VERDADEROS

GRANOS de Salud

del D'FRANCK

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

ALTRONCIN 61 HUMBERT, 96, Rue d'Amster, PARIS

Lea V. en cuarta plana nuestra SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DE "LA VIRGEN DEL MAR"
RUEDA LOPEZ 23
Hermanos Sicilia y Muley,
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
VIAS URINARIAS.—SIFILIS.—PARTOS.—MATRIZ.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA.—DIATERMIA.
Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados.
LOS DOMINGOS CONSULTA GRATUITA DE 9 a 12

Carbones minerales

Carbón Cardiff 1.º lista Almirantazgo
Carbón Cardiff fragua
Carbón Cribado Asturiano
Antracita Nueces francesas

Coke metalúrgico plata Newcastle
Carbón menudolavado Asturiano
Antracita Cobbles cribado

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A.—MADRID,
DELEGACION DE ALMERIA
Oficinas: Paseo del Príncipe, 75 bajo.—Depósito: Almadrabilas

INSTALACIONES ELECTRICAS

embutidas.—Presupuestos gratis
luz, fuerza, timbres y teléfonos

J. TONDA.—Príncipe, 27

Maderas en corte de Oporto para barriles
Acabo de recibir una importante partida
Informará: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ.—Gerona 5.

Carbones

Cardiff grueso 1.º del Almirantazgo,
Carbón Cardiff fragua,
Coke Metalúrgico Cardiff,

Antracita inglesa Cobbles cribada,
Carbón Asturiano fragua,
Menudo lavado vapor asturiano,

M. BERJON.—Boulevard, 59

Cerveza Imperial Bock-Ale

La Cruz Blanca
Cerveza natural exenta de antisépticos amargos y colorantes nocivos según análisis de Laboratorios Químicos y Micrográficos
Ventas al por mayor, en barriles y cajas: Calle de la Trinidad, núm. 1
Manuel Soriano Martín

¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?

Si, señora... son de GUSTIN

Lithinés del D' GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO UNICO PARA TODA ESPAÑA
DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 — BARCELONA

¡Insistían! ¡Exijan el nombre del doctor!

No pierda el tiempo; para ser elegante, no basta con vestir bien, hay que cuidar otros muchos detalles, uno, el principal tal vez, es ir siempre bien peinado, usando la

LOCION FLORFÉ

Se consigue muy fácilmente, puede además de aromatizar el pelo, lo conserva siempre como recién peinado

LITRO: 12 PESETAS

PERFUMERIA FLORFÉ
JAÉN (Andalucía)

EL NEGRO FANTASMA

De los males venéreos y la avariosis, que es la preocupación más honda de autoridades y asociaciones científicas en todo el mundo, que constituye la amenaza más horrible y trascendental para las nuevas generaciones, puede ser desterrado con la aplicación de un sencillo remedio que ningún peligro ofrece ni causa molestia o inconveniente a guño.

La sífilis en todas sus manifestaciones y en todos sus periodos,

SE CURA CON EL



número 1. El depurativo por excelencia, de resultados rápidos y radicales, como podemos comprobarlo con testimonios irrecusables.

Si usted desea saber POR QUE CURA este remedio, le revelaremos el «SECRETO» enviándole nuestro folleto «EVIDENCIA COMPLEMENTARIA», que contiene un estudio científico de los componentes del producto y de sus propiedades terapéuticas. Su médico puede observarlo y decir a usted si le conviene en su caso. No sólo es aplicable en la Sífilis, sino igualmente eficaz en cuantas dolencias, por inocentes que parezcan, tienen su origen en sangre pobre o impura.

De venta en farmacias

Representante para Almería: don Joaquín López Rodríguez, Granada 26

La Cerveza

ESTRELLA DORADA

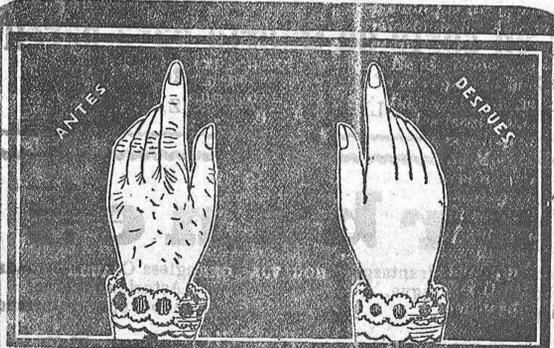
Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 40
OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Lea usted todos los días
"La Independencia"



Maravillosa preparación para el CUTIS

Crema de Almendras Calber

a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces.

Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas. ES RIGUROSAMENTE ANTISÉPTICA. Si Vd. usa con

Crema de Almendras CALBER
Jabón CALBER

y Aguas de Colonia CALBER
conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disipar el borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor.

LOS POLVOS COZA han reconciliado a millares de familias, han salvado a millares de hombres del opio y del deshonra, convirtiéndoles en vigorosos ciudadanos y devolviéndoles a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
COZA POWDER CO.
11 BIS, Rue Maubeuge, PARIS
Depósito:
Farmacia Cristóbal Romero Rivas, P. Santo Domingo, Almería

Callicida Pizá

Estirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de la Sra. Vivas Pérez.

Sección especial de anuncios breves

Se alquila casa con 10 habitaciones en calle Luchan 7. Kozón Francisco Ruano Torres, Alhondiga o Granada 39

Motor fuerza 4 a 5 H. P. sistema Crosley con factorador paragrágico, se vende. En la Administración de este periódico se reciben ofertas.

Se alquila hermosa vivienda para la estación presen a veinte minutos de la Plaza de Abastos, propósito también para Oficinas o Almacenes, casa conocida por Cortijo Grande. Darán razón en la Administración de este periódico.

Hernias curación radical. Dr. Hernández, calle Granada número 27.

Clases de Taquigrafía. Método moderno y rápido. Sistema nacional marcialiano. Honorarios módicos. Informes, Estrella 4, duplicado.

Se alquila local para establecimiento, sitio céntrico, con dos puertas de hierro. Razón, Sebastián Pérez, 6 principal.

Se alquilan camas equipadas y dormitorio amueblados con rejas a la calle. Razón, aquí en LA INDEPENDENCIA.

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle



El mejor alimento

esto solo se conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias droguerías y buenas tiendas de ultramarinos: Señores J. Vivas Pérez, Príncipe 9.—R. Nieto, Príncipe 19.—J. Romero, Príncipe 27.—J. Durcastro, Rna 14.—E. de Bustos, Granada 35.—J. Enciso Orberá 3.—Julio Fernández, Príncipe 6.—I. Palenzuela, Castelar 5.—Rafael J. Romero, San Pedro, 2.—M. Montes, Mariana 1.—Luis Pérez, Orberá 9.—S. Frias, Conde Fernán, Castelar 8 y Diego Alonso, P. Príncipe 25.

Señoras: El flujo y enfermedad de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley Usadas por higiene y para evitar contagios.

MADERAS de CONSTRUCCION, en corte para BARRILES y CAJERIO de todas CLASES
ALBERTO NOGUERA
Parque Alfonso XIII, 28.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas guineas
Antes de comprar consultar precios
CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. DIRECCION TELEGRAFICA AREUGON

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles
Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Julio el vapor
Manuel Calvo
Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Julio el vapor
Montevideo

con escalas en Cádiz. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla ni en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado oírán usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 150. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, P.º San Ildefonso, 4, Madrid.

PREGUNTAS

Los Señores Médicos y Practicantes por el **CROGONO LUMEN** y se dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprimo inmediatamente las supuraciones y el catarral son maravillosamente rápidos las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositarario exclusivo

Centro Farmacéutico Glaxo

JAEN

Tractores motores

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación

AGENCIA STUDEBAKER
Valencia 295.-Barcelona

SOLUCION BENEDICTO

de glicocolato de cal con CRESOLAL
Tuberculosis, catarros orofaríngeos, bronquitis y debilidad.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oriá, José Antonio Sánchez.

Pomada Antiherpética

(Según fórmula de Boykphon)

PREPARADA POR VIVAS PÉREZ

Admirada por cuantos la usaron desde hace más de 25 años De inmediatos resultados en toda clase de infecciones de la piel, por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las afecciones del herpesismo y escrofulismo, en niños y adultos De venta en todas las farmacias de España y en ALMERÍA, en la del autor

PRINCIPE 9.

Urinarias

Curas infalibles, en breves días y sin molestias, de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean con los

«CAHETS COLLAZO»
GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de «AZUCAR COLLAZO» para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.
Pídalos A. García.—Apartado 669.—Madrid.

IQUE PISOTÓN, PERDONE! CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curas rápidas e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depósito Vivas Pérez.

Importante

casas exportadora compra oceres que sean verdaderos oxidos de hierro. Dirigir ofertas y muestras a J. Ibarra de 2 a 5, Plaza Hospital número 4.—Almería.

Balneario Betelu

(NAVARRA)
Iturriz Sateu-APARATO RESPIRATORIO.
Dama Iturriz-APARATO RENAL.
Carneio APARATO DIGESTIVO
Abierto: Del 1º Junio al 31 Octubre.
Autos estaciones Tolosa y Lecumberri.